



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

0000027

RESOLUCION No. **SC.IJ.DJC.Q.13.001344**



Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Vigésimo Primero** del Distrito Metropolitano de Quito el **04/diciembre/2012**, que contienen la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE TRANSMATERIAL S.A.**;

QUE, el artículo 438, literal f) de la Ley de Compañías establece como una de las atribuciones del Superintendente de Compañías, la siguiente: "Modificar los estatutos de la compañía cuando sus normas sean contrarias a esta Ley";

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.Q.2013.1194 de 14/marzo/2013, ha emitido informe favorable para su aprobación; y,

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-004 de 17 de enero de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE TRANSMATERIAL S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, con la siguiente modificación: a) En el Artículo 20, numeral 6, eliminase la frase "requiere autorización del Directorio", por cuanto en el Art. 14 del estatuto no se considera al Directorio dentro de la administración de la compañía; y, b) en el numeral 13 del Artículo 23 y numeral 8 del Artículo 25 del estatuto social, suprímese lo atinente a otorgar copias certificadas de los nombramientos de Presidente y Gerente General, facultad exclusiva del Registrador Mercantil.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

[Handwritten signature]

0000028



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 15 de marzo de 2013.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS

Exp. Reserva 7468352

Nro. Trámite 1.2012.3420

EVG/

TRÁMITE NÚMERO: 33460

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	27142
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/08/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3028
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0200888576	MALIZA MEZA LUIS VINICIO	Quito	ACCIONISTA	Casado
1710625359	TASIGUANO CHICAIZA SEGUNDO IVAN	Quito	ACCIONISTA	Casado
0400987137	CUASQUEN ALMEIDA FLAVIO WILMAR	Quito	ACCIONISTA	Casado
1706711510	CACUANGO ARELLANO SEGUNDO SALVADOR	Quito	ACCIONISTA	Casado
1703106334	VINUEZA CAIZA OLMEDO	Quito	ACCIONISTA	Casado
1705333787	SIMBAÑA EDUARDO	Quito	ACCIONISTA	Casado
1713308177	VINUEZA LLUMIPANTA SANTIAGO GIOVANNY	Quito	ACCIONISTA	Soltero
1708258114	ANAGUMBLA JOSE HERNAN	Quito	ACCIONISTA	Casado
1714342274	TASIHUANO	Quito	ACCIONISTA	Casado

Director de Datos Públicos
Cantón Quito

Director Nacional de Registro de Datos Públicos
Página 1 de 3
Nº 0228535
Registro Mercantil del Cantón Quito
IMP:IGM. ea

Registro Mercantil de Quito

0000032

	CHICAIZA LUIS GUSTAVO			
1716763253	SIMBAÑA GUALOTO MARCO ORLANDO	Quito	ACCIONISTA	Casado
1304293093	INTRIAGO MACIAS VENERIO SIMITRIO	Quito	ACCIONISTA	Casado
1703132850	USIÑA GUALOTO ANDRES RAUL	Quito	ACCIONISTA	Casado
1707020507	SIMBAÑA HONORIO	Quito	ACCIONISTA	Casado
1705609012	SIMBAÑA TITE SEGUNDO ARTURO	Quito	ACCIONISTA	Casado
1707251649	YAPO VELASQUEZ CESAR GONZALO	Quito	ACCIONISTA	Casado
1707308191	YAPO GUACOLLANTE LUIS ARTURO	Quito	ACCIONISTA	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
FECHA ESCRITURA:	04/12/2012
NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA PRIMERA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SC.IJ.DJC.Q.13.001344
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DR. OSWALDO NOBOA LEÓN
PLAZO:	30 AÑOS
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSMATERIAL S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	1600,00

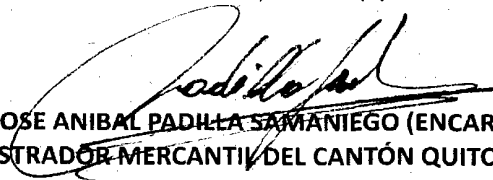
5. DATOS ADICIONALES:

GOB. POR JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS; ADM: P Y GG, ELEGIDOS POR LA JUNTA GENERAL; 2 AÑOS; RL: GG.- ANEXA RESOLUCION RATIFICATORIA NO SC.IJ.DJC.Q.13.3401 DEL SEÑOR DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DEL 05 DE JULIO DEL 2013.

Director Nacional de Datos Públicos
gina 2 de 3
Registro Mercantil de Quito
Nº 0228534
IMP IGM. 02

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2013


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO (ENCARGADO)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

